

Madrid: Un mes..... 1.50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5
 Extranjero: Un año..... 50
 Clases de tropa: Un mes..... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

Cuarta plana, línea..... 0.20 pesetas
 Tercera plana, ídem..... 0.50
 Reclamos, ídem..... 0.75
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

— Año XI.—Núm. 3.229 —

— Madrid, Viernes, 26 Noviembre 1915 —

— Tres ediciones —

Insisten en la rebaja

Desalienta en verdad el presenciar que somos incapaces de enmienda. La fórmula parida anteayer después de tan laboriosa gestación y con tan dolorosas abdicaciones, no ha servido para nada, como no sea para patentizar una vez más la mediocridad característica del presidente del Consejo.

Cedió, se retractó de todas sus gallardías anteriores, echó por la borda, si no al ministro de la Guerra, quien estima que no debe irse, a su obra; y eso que antes había asegurado lo contrario.

Y luego ¿para qué?, para no dar satisfacción completa, carecer de la nobleza del que se entrega, y casi parodiar al portugués del cuento, que perdonaba la vida a su enemigo si éste le sacaba del pozo en que lo lanzara.

Sigue diciéndose que se empezarán a discutir los presupuestos y los proyectos de orden económico, en cuanto estén aprobados la rebaja de edades y el Estado Mayor Central.

Este último sábese que necesita mucho estudio y mucha discusión, y el dejar para después lo que tanto interesa, es tener el propósito de que no haya ni presupuestos, ni leyes económicas, ni nada; es la nota del desaliento, de la incapacidad, de proponerse estar moviéndose en el vacío por no tener decisión ni confianza en sí mismo. Es la confesión práctica de que no se vale para gobernar.

Se explica la determinación del señor Maciá renunciando al acta en plena Cámara, por considerarse impotente para evitar la catástrofe que cree que amenaza a España.

Es muy amargo, es además bochornoso; pero es evidente que no se puede esperar nada de un Gobierno como el actual, enamorado de la inercia y de un pueblo que lo soporta sin protestar, y que a la vez se pregunta:

¿Pero quién sustituye a Dato?

Pues cualquiera lo haría mejor, porque haría; y por mal que lo hiciera, siempre sería preferible a la quietud, que es el fleje de la muerte.

Y este Gobierno, que siembra la desilusión en los ánimos, es el que después de su retractación no encuentra otra trincherita en que defender los tirrones de amor propio que le quedan, que imponiendo a los militares la rebaja de edades que perjudica a la mayoría de ellos.

Y demuestra la fe que en ella ha tenido el Sr. Dato siempre, que no cesa de decir que admite cuantas enmiendas presenten los diputados; claro que dice que sin que atenten a la esencia; pero ya se verá cómo la desfigurará.

Ayer se dijo algo de las modificaciones que la Comisión ha introducido en el dictamen, y que son éstas:

Que a los jefes y oficiales que deseen pasar voluntariamente a la segunda situación, cosa potestativa del ministro, no se les conceda más que cuando haya excedencias en el empleo a que pertenezcan.

Que los generales, jefes y oficiales que se encuentren en segunda situación sean llamados en tiempo de paz y en el número que el ministro crea conveniente para asistir a las maniobras generales, y en tiempo de guerra, para los mandos y empleos que se consideren necesarios.

Que los Cuerpos de Intendencia, sección de Medicina, de Sanidad y Equitación, queden incluidos en la rebaja de edades.

Que el art. 13, que decía: «El ministro podrá determinar, se modifique diciendo: «Serán amortizadas».

Eso de que sean llamados a maniobras generales, es un tópico como otro cualquiera; pues como aquí falta dinero siempre para lo útil, no llegará nunca eso caso de unas maniobras.

Lo que no sabemos cómo explicará la Comisión, es esa contradicción con el fundamento que informa el proyecto. Pues si la edad se rebaja en consideración a que se ha perdido el vigor físico para

guarnición, después de una temporada en oficinas y mayor edad, no habrá aumentado el maltratado vigor.

Por fin, el final, cambiando esas palabras, implica desconfianza y hasta descortesía hacia el ministro de la Guerra, no concediéndole que su criterio le indicará cuándo es oportuno amortizar.

Seguimos creyendo que no llegará a ser ley; pero por si acaso, el conde de Romanones piensa presentar algunas enmiendas, tal vez hoy mismo, entre ellas aumentando en dos ó tres años el tiempo para el pase a segunda situación, según los empleos, y que no rija éste hasta el ascenso inmediato.

Confiamos en que el ilustre expresidente del Consejo, iniciador de la importante discusión sobre las reformas militares, cuidará de que si el Gobierno se empeña en sacar esta ley adelante, no lesione derechos, ya que está demostrado que ni es necesaria ni oportuna.

Seamos ecuanímenes

Creemos muy peligroso que en ningún caso los organismos militares expresen su opinión a las personas que en el Parlamento intervienen.

Es decir, que no consideramos acertado el que se felicite a un ministro, un diputado ó un senador, en nombre de ningún centro militar, porque ellos le hayan favorecido.

La razón es sencilla: pueden darse, y se darán casos de perjuicio ó daño a entidades ó centros militares, y cuando se tolera a los favorecidos la felicitación, ¿con qué autoridad se puede prohibir la visita para lamentar el perjuicio ó el daño?

Cuidado, mucho cuidado.

El proyecto que estamos discutiendo es totalmente innecesario, porque el señor ministro de la Guerra tiene facultades para colocar a los jefes y oficiales en los destinos que crea que pueden desempeñar mejor, según su edad y capacidad.

(Del discurso del Sr. Galarza.)

IMPRESIONES

Un acta renunciada

El diputado Sr. Maciá, después de pronunciar ayer en el Congreso un discurso de crítica a los proyectos de Guerra y de protesta a las componendas y al «aposteo sanetesco» de última hora, renunció, en un rasgo de sinceridad, a la investidura de diputado:

«Vosotros lleváis a España a la ruina; yo no quiero ser cómplice de la catástrofe que venís amasando; renuncio mi acta y me marcho a mi casa.»

Corrió por toda la Cámara una ola de emoción; un rumor «orden, de terror y remordimiento, sucedió a las acerbadas frases del diputado ex militar, que ya en otra ocasión no menos solemne, renunció a su grado en el Ejército.

Al salir de la Cámara el renunciante, diputados y periodistas le aplaudieron... Aplaudían un rasgo de la Raza, que, en el infestado ambiente actual, es una promesa de redención, una esperanza de resurgimiento.

Ojalá que el viril diputado sea el nuncio de una era de sinceridades salvadoras, la aurora purificadora que barra los escombros de nuestros fracasos, y haga resurgir una España digna de su historia...

Está demostrado, Sr. Dato, que ustedes gobiernan por obra y gracia del conde de Romanones, y con fórmulas de Romanones y Maurá.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Gastos de Enero a Octubre de 1915

Ayer publicó la «Gaceta» los resúmenes estadísticos de pagos por obligaciones presupuestas de la sección 12 «Acción en Marruecos».

He aquí lo que en el mes de Octubre costó la acción de protección que ejerce en parte del territorio marroquí el Estado español.

Ministerio de Estado, 22.069,31 pesetas; ídem de la Guerra, 13.543.835,13; ídem de Marina, 17.012,57; ídem de la Gobernación, 5.983,12; ídem de Fomento, 9.144,99. Total, 13.593.045,17 pesetas.

En los diez primeros meses del año actual ha invertido el Tesoro español en las atenciones de referencia las cantidades siguientes:

Ministerio de Estado, 1.077.801,94 pesetas; ídem de la Guerra, 112.316.683,91; ídem de Marina, 1.296.045,15; ídem de la Gobernación, 426.360,41; ídem de Fomento, 2.782.516,43; ídem de Hacienda, 88.108,05.

Total de gastos de nuestra acción en Marruecos durante los diez meses que van transcurran de este año, 117.987.015,49 pesetas.



Oficiales alemanes hechos prisioneros en uno de los últimos combates de la Champaña.

«Declaro que hego cuestión de Gabinete la discusión de las reformas militares», dijo el señor Dato.

«¿Todas?» — preguntó Romanones.

«Todas» — contestó D. Eduardo. El Sr. Romanones sonrió y las reformas no se aprueban.

LAS REFORMAS MILITARES

Noticias y comentarios

Modificación y adiciones a la rebaja de edades.

La Comisión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército se reunió nuevamente con el ministro de la Guerra, y terminó el estudio de las enmiendas presentadas hasta ahora, acordando modificar el dictamen primitivo con la adición de los siguientes extremos:

A los jefes y oficiales que deseen pasar voluntariamente a la segunda situación, cosa ésta potestativa en el ministro de la Guerra, sólo se les concederá el abandono del servicio activo cuando haya excedencia en el empleo a que ellos pertenezcan.

Los generales, jefes y oficiales de la segunda situación serán llamados en tiempos de paz, y en el número que el ministro crea conveniente, para asistir a las maniobras generales, y en tiempo de guerra para desempeñar los mandos y empleos que se considere necesario, quedando así ligados siempre directamente al Ejército.

Los Cuerpos de Intendencia, sección de Medicina, de Sanidad militar y Equitación, quedan incluidos en la rebaja de edades.

En el art. 13 del primitivo dictamen se decía que el ministro podrá determinar la amortización, y ahora se modifica esto, en el sentido de que serán amortizadas las vacantes.

Estos son los puntos más importantes a que alcanza la modificación del dictamen.

Enmiendas del conde de Romanones.

El conde de Romanones ha manifestado que redactará varias enmiendas al proyecto de rebaja de edades, enmiendas que tiene la seguridad han de ser bien recibidas por el Ejército.

Entre las más importantes figura una aumentando el tiempo para el pase a la segunda situación en dos ó tres años, según la categoría.

Otra pidiendo que no rija el pase a esa segunda situación hasta el ascenso inmediato.

Acepta el jefe de los liberales desde luego la amortización en el generalato.

Visita de gratitud.

Ayer visitaron en la Presidencia del Consejo de ministros al Sr. Dato los generales Sres. Barraquer, Fernández Llanas y dos coroneles, que forman el Gabinete militar del ministro de la Guerra, para expresarle su reconocimiento por los elevados conceptos vertidos por el presidente del Consejo en su discurso de ayer defendiendo las reformas militares.

Disgusto justificado.

Entre las notas comentarios a la cuestión de la reforma, nuestro colega «El Debate» dice lo siguiente: «El digno general Echagüe está disgustadísimo por lo que ocurre con las Reformas militares.»

No se recata el ministro de la Guerra en decir, a quien quiere oírsele, que él se marcha si las cosas continúan por los cauces que siguen.

A la conciencia honrada del señor general Echagüe repugna lo que dentro y fuera del Parlamento se dice a propósito de unas reformas en la que puso todo su cariño, por creer prestaba con ellas un gran servicio a la Patria.

Su disgust está justificado, y sólo la gran amistad que le une con el señor Dato le sujeta al banco azul, que es para él potro de suplicio y banco de la paciencia.»

Los banquetes de la Patrona.

También dice el citado periódico: «Circuló ayer por los pasillos del Congreso el rumor de que para evitar discusiones, y en prueba de gran disciplina, se suprimirían los banquetes de las Patronas.»

De Marina

«El Ponce de León».

CADIZ, 25.—Se han practicado sondeos para averiguar la situación del cañonero «Ponce de León».

Se ha comprobado que está sumergido en sitio que no entorpece la navegación.

Es seguro que desista del intento de ponerlo a flote, porque costaría más de lo que vale.

«El Reina Regente» en Alicante.

ALICANTE, 25.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado el banquete ofrecido por la corporación a la oficialidad del crucero «Reina Regentes».

Por la tarde, los oficiales fueron obsequiados con un té en el Real Club, y mañana les obsequiará la Junta del Casino.

Viaje de tres torpederos.

VIGO, 25.—A las cuatro de la tarde salieron para Cartagena los torpederos españoles números «3», «9» y «10».

Se detendrán en Lisboa un par de días.

Movimiento de buques.

Fondeó en Melilla el «Lauria».

Fondeó en Vigo el «Gaviota».

Entró en Vigo el torpedero número 9.

Fondeó en Ceuta el «Recalde».

Bombas de mano

Maciá renunció el acta.

¡Qué sentimiento...

nos causa que no lo hagan cada día un ciento!

Con tal campaña

¡cuánto saldría ganando

la pobre España!

..

Vacaciones muy cortas

Eduardo ofrece;

otra te queda dentro

según parece.

Pues él daría

mañana el cerrojazo

con alegría.

..

Del Isonzo la riente

cinta de plata,

con toda su poesía

nos da la lata.

Pues no hay noticia,

de Roma ó de Viena

sin su Gorizia.

Bombita.

El aniversario de Alfonso XII

Ayer, aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, se dijeron misas por la mañana en la capilla real y en el oratorio particular de SS. MM.

Durante todo el día desfilaron por Palacio numerosas personas que firmaron en los álbumes de Mayoría.

En El Escorial fueron depositadas como todos los años en la tumba del Rey D. Alfonso XII dos coronas, dedicadas por los reyes y la reina doña Cristina. En el panteón se dijeron misas.

CARTAS MILITARES

La Academia general militar

ANÁLISIS DE SUS PRODUCCIONES

Al director de EJÉRCITO Y ARMADA

XIII

El primer teniente abanderado del regimiento de Extremadura D. Miguel Primo de Rivera y O'baneja, hoy general de división, se cubre de gloria en Cabrizas Altas el 28 de Octubre de 1893.

Erase la noche del 27 de Octubre del año 1893; oscura, calurosa y macabra, para los que en aquel fuerte de Cabrizas, como centinela avanzado de España en Africa, pretendíamos repouer fuerzas perdidas, en la tarde del 27, á fin de seguir llevando en alto, muy en alto, el Estandarte de nuestra civilización, el Lema de nuestro progreso, el rojo y el gualda de nuestra fé y de nuestra veneración... ¡Allí quedó guardado en su vitrina y, á fe, que no falta de custodia. Ante su altar hubimos de inclinarnos con reverencia y con fervor, y allí se reiteró efusivamente la ofrenda que de nuestra vida le hicimos con el juramento que de fidelidad le prestamos en la alborada de nuestra pubertad:

Las horas transcurrían sucediéndose al compás lento de unos minutos interminables, para los que, entregados al cumplimiento del deber, cuidábamos á los heridos, vigilábamos las escasas provisiones de boca que existían y... ¡velábamos á los muertos!

El palio bajo cuyos paños tropicales hubimos de cobijarnos, tornasolaba con las negruras de la noche, dándonos el cambiante tetrico del rojo vivo, aunque sucio, que producía la luz de las hogueras moras al refractarse en el vapor de agua de un subcielo, que, llamado por los marinos «Panza de burro», hubo de ocultarnos en el horizonte, con el lucero de la mañana... ¡hasta la silueta de la plaza; base para el éxito de nuestra operación!

Así pasábamos anhelantes, dejándonos ir lentamente, como si fue un ensueño, la noche del 27, en un lecho de piedras, sombras, fuego y sangre...; y, los viejos y adultos, de conciliar el sueño, hiciéroulo, sin duda, bajo la idea hermosa de que, si les ahogaba el exceso de sangre que tenían para defender á la Patria... ¡La sangre, en cambio, se imponía para al evitar las funestas consecuencias del «embolismo», librarse también de la muerte, y, con los arrestos de la vida, despejar la más mínima niebla que pudiese empañar el honor nacional, puesto á prueba en tan triste jornada...!

El grito de... ¡Alerta!..., dado por los centinelas de los fuertes avanzados, y que, al venir hacia nosotros regulado por el diapason de la naturaleza nos ponía en posesión de esa poética Patria que tanto llega al alma y que tanto hace gozar... Ese grito hermoso que, al arrancar del «pecho» de nuestra guardia del principal, reflejaba sus ondas en las murallas de sus fortalezas, y que, sin farol, ni punta de mecha encendida, multiplicaba sus ecos consoladores en medio de la obscuridad, para llegarlos hasta nosotros y corearnos con armonía y con dulzura... Ese grito especial, «suí géneris», que hay que oírlo y que sentirlo en la soledad para recibir su impresión al mezclarlo con el recuerdo de los padres... de la novia... de los seres queridos... del lugar, villa ó aldea, de la campana del pueblo, de la cuna, de la patria chica y de la grande... Ese fué el grito que, mezclándose con los alaridos de los moros, ayes de los heridos y «grito de los muertos»... llegó á nosotros, salvando acantilados y barrancos de infierno, ante las luminarias que como fe de vida nos daba el enemigo, con sus hogueras en Frajana, en Beniscar, en Nador y en la montaña.

¡¡¡Alerta está!!!—gritó nuestro vigía—y desde las entrañas del firme de nuestra fortaleza... desde su cimientito... desde su foso... respondió el eco: «¡¡¡Morito está alerta también, para mañana verás, cuando salga á hacer padre!!!»

Nuestro despertar al toque de clarín y de corneta; al de... ¡levántate soldado que las cuatro son...! se inició por mi biografiado y por mí, con grandes cuchillos de Albacete, cortando á la par las rebanadas de pan duro y «pasado» con que debíamos vigorizar el estómago de aquellos defensores de la Patria, desde el general al soldado, para lanzarse al

peligro antes de que el sol resurgiese por sobre el horizonte.

Tendido el puente con el albor del día, se inició el combate. Como guiñón del bando mensajero que á la plaza enviamos y coreado por el jhurrall armonioso de nuestra exclamación, atravesaba la línea del enemigo el heroico Pícaro, para llegar á ella... para llegar al nido, con la pelfcula de nuestra salvación, con la orden del cuartel general.

Abrazador, elevábase el sol en ese día, y abrazador el fuego que con el enemigo se cruzaba. La explanada y el fuerte, transformados en cribas, llenaban sus casillas con heridos y muertos que sumar á las bajas del día 27.

Las municiones escaseaban: los moros se multiplicaban y estrechaban el cerco con coraje... Se formó el cuadro: se sacaron las dos piezas de artillería que colocaron á la extrema izquierda de nuestra línea, á unos 200 metros del fuerte, mandadas por el teniente Sr. Salto, y servidas por artilleros y por infantes. Salió Margallo y se colocó delante de la garita para dirigir la operación en la línea exterior y avanzada del fuerte, durante ese momento supremo del ataque, que desesperadamente nos hacía el enemigo, sin duda para ver de lograr su victoria antes de que de la plaza nos vienesen los refuerzos.

El coronel de Extremadura Sr. Sarrano Altamira, dentro del cuadro; el de Borbón Sr. Viana Cárdenas, dirigiendo el fuego desde la línea de aspilleras en el interior del fuerte, y yo á su lado, como ayudante.

Miguel Primo de Rivera encargado de la Santa Bárbara, distribuyendo municiones y comunicando órdenes constantemente.

Tal es la descripción del momento en que mi ilustre biografiado entra en acción.

Son las ocho y media de la mañana, ¡el cuerpo de nuestro valiente general rueda por tierra!...; al del bizarro teniente Salto ocurre lo propio, ¡sus artilleros son también heridos, y queda sólo algún superviviente de infantería para servir las piezas!; éstos, al verse sin mando y sin competencia, se recogen al fuerte. Los moros atacan al cuadro sin poder llegar á él, porque se les siembra la muerte... en sus arrostros de valor, llegan hasta el extremo de querer atacarle con piedras para morir al fin, ante nosotros, llenándonos, ¡por qué no decirlo!, llenándonos de admiración y de respeto.

El momento, pues, era solemnísimo, grandioso, era... ¡el momento de los héroes! ¡Las piezas abandonadas...! ¡En el cuerpo á cuerpo, mezclándose la sangre de una y otra parte...! Serrano Altamira exclama: ¡¡Que se lleven las piezas!!... entonces suena el grito juvenil de ¡Viva España... vengan cuatro hombres...! y allá va Miguelito Primo de Rivera que, á la carrera y con ellos, se lanza á la muerte... lucha cuerpo á cuerpo, agarra un cañón por el argollón de contera, y... en el segundo de sus soldados, le entra en el fuerte al grito también de ¡Viva España!

María y de Foronda.

LA CAPA

Nosotros, que nos preciamos de defensores de todo lo español neto, no podíamos menos de terciar en la campaña que se viene haciendo en favor de la capa.

Desde luego, esta prenda tiene todas nuestras simpatías, por ser genuinamente nacional; pero no creemos que deba exagerarse en su encomio, como también es injusta la preterición en que se la tiene en las grandes ciudades y en ciertas clases sociales.

Debe volver á adoptarse sin que sea una imposición pasajera de la moda, sino en virtud de las ventajas que tiene sobre el gabán, sin desear éste tampoco totalmente porque su procedencia sea extranjera.

Pues lo nacional, cuando tiene tantos defectos que convenga sustituirlo por lo que usen los extraños, debe abandonarse; en lo cual consiste el progreso.

Las corridas de toros son un espectáculo cuyo españolismo no negará nadie; y á pesar de su hermosura, de su alegría, de su color y de su gracia de conjunto inimitable, tienen defectos que cada día se acentúan más, sería de una gran conveniencia suprimirlas y dedicar el dinero que se gasta en ellas en obras productivas; los animales que se sacrifican, la trabajo; las plazas, á fábricas, y las dehesas de reses bravas, al cultivo.

Pero cuando suprimiéramos las corridas de toros, no debíamos por eso sustituir el espectáculo por el boxeo, que es extranjero, porque esa es una diversión que supera en bestialidad á todas las inventadas, aunque entusiasme á gentes que se titulan cultas.

Con la capa y el gabán no ocurre lo mismo. Cada una de ambas prendas tiene sus ventajas, y lo que hay que hacer con la nuestra es volver á ponerla en uso y que acabe la manía de entender de mal tono llevarla.

Nuestro defecto es ese: despreciar lo nuestro, sin pensar en sus ventajas.

La capa es mucho más cómoda que el gabán, para ponérsela y quitársela, y más susceptible de que preste ó no mucho abrigo, según se la aplique ó despegue del cuerpo.

En cambio el gabán es después de puesto más cómodo para manejar los brazos y aguantar la lluvia y el viento.

Pruébalo esa reducción que se llama pelfiza, utilísima para jinetes, obreros, etcétera.

Adóptese, pues, la capa, volviéndola á poner en moda; pero sin la exajeración de abandonar el gabán.

De todos modos, nos adherimos á la obra de resucitar la prenda española.

S. Colomer.

Un discurso y una renuncia.

- Las reformas militares en las Cortes -

Con la Cámara desanimada se reanuda el debate, concediéndose la palabra al Sr. Maciá.

Ante todo, opina que el Gobierno no habiendo traído reformas de senti'o orgánico, pues esto, en el fondo, es una dejación de sus facultades y hasta de sus funciones.

Respecto al proyecto de rebaja de edades, comienza su error por la denominación, y continúa en la forma (el orador la juzga sencillamente arbitraria) con que se forman los grupos de primera y segunda situación.

Por lo que toca al Estado Mayor, ya dijo en una interrupción, y repite que no está conforme con el pensamiento de que ese organismo funcione con independencia del ministro. Ello supone—añade—el investirse de funciones ejecutivas.

El Sr. Maura: Ejecutivas, no.

El Sr. Maciá: Mejor entonces: pero de todas maneras se quiere una independencia que yo no creo conveniente.

Ocupase luego de cómo debe formarse el Estado Mayor. Lo mejor sería que el personal fuese allí por elección.

Elogia el funcionamiento del Estado Mayor alemán.

Desgraciadamente, no cree que aquí se pueda hacer algo igual ó semejante.

Continúa diciendo que la reorganización militar debe ser empeño de un Gobierno nacional. El actual ni tiene ese carácter; ni tiene siquiera crédito, como lo demuestra el fracaso del empréstito.

El Sr. Dato: Lo dice S. S. en el peor momento para decirlo, pues se están cubriendo todas las obligaciones.

El Sr. Maciá insiste en que este Gobierno no tiene autoridad, y en que deba presidir la vida de España en estos momentos un Gobierno nacional que haga de una vez Ejército y defensas, no tanteos y ensayos.

Prevé grandes desdichas, que aquí en el Parlamento pudieran evitarse, y para no ser cómplice de ellas, está dispuesto á renunciar el acta. Esto es lo que va á hacer hoy mismo. Y se irá á su casa tristemente convencido de que no hay fuerzas humanas que salven á España, y sólo Dios puede salvarla.

El conde de San Luis, por la comisión, lamenta el pesimismo del Sr. Maciá, y de nuevo defiende los fundamentos del proyecto.

Se abstiene de recoger las otras manifestaciones del Sr. Maciá.

El presidente del Consejo: Hice ayer el resumen ignorando que S. S. había de hablar aún.

Su señoría amenaza con renunciar el acta. No tiene S. S. derecho á abandonar á sus electores, que reiteradamente le han elegido.

Su señoría ha sido siempre escuchado con respeto y con interés, y en más de una ocasión se han aceptado ideas de su señoría.

Su señoría cree que vamos á una catástrofe. En vez de abandonarnos, proponga remedio, ayúdenos á estar apercibidos.

Su señoría es hombre de honor y volverá de su acuerdo cuando, pasada la ofuscación, vea que su deber le obliga á seguir en el Parlamento.

El Sr. Ventosa cree que el acta del Sr. Maciá es una voz sincera del país que protesta contra los convencionalismos.

Comprendo el noble impulso de su señoría que tiene el deber de seguir prestando su concurso al Parlamento.

Al menos aplase su resolución, é invoco el interés nacional.

El Sr. Santa Cruz invita también al Sr. Maciá á que no sostenga la renuncia.

Lo propio hace el Sr. Salvatella, y agrega: Si es verdad que hay mucho de convencional en algunas de las representaciones y organismos en que se descompone el Poder, no es menos cierto que ya existía eso cuando hemos aceptado un puesto de representantes, porque no es el mal de hoy.

El Sr. Soriano, haciendo el elogio del señor Maciá, dice unas cuantas inconveniencias que arrancan protestas á la Cámara y á las que replica el Sr. Dato.

Se une al ruego el Sr. Azcárate.

El presidente, después de enaltecer la actuación política y parlamentaria del Sr. Maciá, le exhorta á que no se retire del Parlamento. Y añade, interperando el sentir de la Cámara, que aunque el señor Maciá insista en la renuncia, la Mesa no la tendrá por formulada.

El Sr. Maciá dice que ha reflexionado muy bien su resolución y que, agradecido mucho cuanto se acaba de decir, se va á su casa. Porque nada puede hacer un diputado, ni una fracción de diputados, si no hay un Gobierno nacional con verdadero empeño de elevar la moral del país, abandonando miserias políticas y consagrándose exclusivamente á una rápida reconstitución del país.

Y como esto no se hace, como no es ese el camino que se sigue, el momento de peligro nos cogerá como nos cogió la catástrofe de 1898.

Se da por terminada la discusión de totalidad, y se pasa al articulado.

A petición de un diputado, se leen los artículos que establecen prelación preferente para las enmiendas que más se aparten del dictamen.

Se da lectura á la presentada por el Sr. Calderón Ozores, quien queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.



Inauguración de la Exposición de varias obras de los artistas Sres. Llimona (D. Juan y D. José) y D. Félix Mestres, verificada en el salón Vilches.

Bibliografía militar

EL SERVICIO SANITARIO EN LA GUERRA FUTURA, por Wittman, médico militar bávaro—1910—traducido del alemán, por L. Cebreyros, capitán de Estado Mayor: Precio, 2 pesetas.

«En un país como el nuestro, en el cual la organización del Ejército es tan deficiente, y la de Sanidad militar para campaña casi nula...

Así empieza el prólogo de esta obra, escrito por D. Anacleto Cabzas, subinspector médico de Sanidad militar.

El capitán Cebreyros ha prestado un valioso servicio traduciendo el libro de Wittman al castellano, porque es utilísimo á todos los oficiales del Ejército y de un modo preferente á los de Estado Mayor y Sanidad, que tienen en él mucho que aprender.

El autor, para dar á conocer el funcionamiento del servicio de sanidad en la guerra, ha escrito en forma de diario todo lo que un supuesto capitán médico hace ó ve en el curso de las operaciones desde el comienzo de la movilización hasta la firma del tratado de paz.

El servicio sanitario, el administrativo, el problema táctico en campaña, no puede sujetarse fielmente á lo que disponen los reglamentos: los encargados de aplicarlos tienen ancho campo donde desplegar su iniciativa, y las soluciones á los problemas pueden ser tantas como casos se presenten.

De aquí la utilidad de estos libros, un poquitín fantásticos, que en el extranjero son corrientes, y entre nosotros se dan raras veces: libros donde el oficial aviador, el médico ó el artillero, simulan un diario de operaciones lo más aproximado á la realidad, y esbozan problemas nuevos y los resuelven á su modo, dando orientaciones nuevas y entrenando sus facultades de mando y dirección.

Enseña deleitando este libro; ni un momento deja de ser ameno, pero no por eso es menos didáctico; los sucesos de Europa le dan una gran actualidad, pues es la ocasión de contrastar las noticias sanitarias que de los campos de batalla nos llegan con este diario de campaña que hace cinco años escribió un oficial alemán.

El libro está puesto en un castellano que acredita al traductor de escritor brillantísimo; el prologuista pone el dedo en la llaga y dice las verdades, sin contagotas.

En resumen: un libro admirable, que no debe faltar en la biblioteca de los militares estudiosos.

Roberto de Vivar.

El regimiento de Cerinola

Despedida del coronel Tomasetti. En el orden del Cuerpo se publicó la siguiente patriótica alocución, dirigida al regimiento de su digno mando, por su coronel D. José Tomasetti, despidiéndose de aquí, por haber ascendido á general:

«Señores jefes, oficiales y tropa: Promovido por Real decreto de 18 del actual (R. O. núm. 260), al empleo de general de brigada, en el día de hoy entrego el mando de este Cuerpo al señor teniente coronel D. José Rodríguez Casademunt, á quien por ordenanza corresponde.

A los brillantes dotes que á todos os adornan y de las que en guarnición, campamentos y combates habéis dado gallarda muestra, debo la alta distinción que S. M. á propuesta de mis superiores, se ha dignado otorgarme, y al consignarlo, lleno para con vosotros un gran deber de gratitud.

Por espacio de cinco años hemos compartido las penas, alegrías y privaciones inherentes á la vida de campaña, y como esta comunidad de impresiones forman lazos, entre los hombres, de un muto y fuerte afecto, os será fácil comprender la amargura que me causa separarme del brillante regimiento que hasta ahora he mandado.

Por él y por mí, os ruego no decaigan vuestras virtudes militares, elevando si es posible á más altura, el prestigioso nombre de Cerinola.

Repetid conmigo. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Os abraza vuestro coronel.

Tomasetti.

Guardia Civil

Terminados los permisos que disfrutaban, se han incorporado á las Comandancias de Vizcaya, Milaga y Lugo, respectivamente, el capitán D. Enrique Aceero, y los tenientes D. Antonio Durán y D. Manuel Corporales.

Restablecido de la enfermedad que padecía, se ha dado de alta el teniente de la Comandancia de Guadalajara D. Jacinto Gutiérrez Morales.

Trasladados de cabos.

Infantería.—Pedro Bárcenas, á Burgos, Víctor Martín, á Murcia; José Molina, á Albacete; Juan Gallego, á Almería, y Juan Crimalt, á Oeste.

PAGOS

La Ordenación general de pagos del Estado ha ordenado que el día 1.º de Diciembre se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Dirección de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del mismo mes.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADJUNTO DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTI-

CIPAMOS, PUBLICA EL «DIARIO OFICIAL» LAS SIGUIENTES:

Infantería.
Gratificaciones.—Se concede la de 600 pesetas por llevar diez años de empleo á los capitanes D. Félix Baldrich, D. Francisco Clemente, D. Rafael Margarit, D. Salustiano Rodríguez, D. Francisco Muñoz, D. Juan Franco, D. Agustín Carlos-Roca, D. Romualdo Andújar, D. Arturo Iruretagoyena, D. Francisco González, D. Juan Velázquez, D. José Ramos, D. Jacinto Jaquetot, D. José Aros, D. José Espalzo, D. Fernando Calvo, D. Juan Vaurell, D. Manuel Hernández, D. Pedro Llompar, D. Joaquín Fernández, D. Francisco Nougues y D. Federico Quintanilla.

Caballería.
Gratificaciones.—También se concede igual gratificación de efectividad á los capitanes don Vicente Casado, D. José de Torres, D. Ramón Cano, D. Pedro Sánchez, D. José O'Mulryan, D. Vicente Guillén, D. Clodoaldo Piñal y don José de la Cuesta.

El Diario Oficial de mañana
CONTIENE LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Retiros.
Se concede el retiro para esta corte, al teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres y Elías, y para Rivasello, Lérida y Málaga, respectivamente, á los primeros tenientes de la Guardia civil, D. José Peñares, D. Ramón Rauret y D. Salvador González.

Matrimonios.
Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Patricio Azórate, y al escribiente de Oficinas militares D. Ramón Andrés.

Destinos.
Destínase al regimiento de Numancia, al segundo teniente de Caballería D. José de Montorola, y á situación de excedente al profesor farmacéutico de segunda D. Joaquín Esquena del Bayo.

Músicos Mayores.
Se concede el empleo de músicos mayores de tercera á los opositores aprobados, D. Tomás Blanco López y D. Vicente Pérez.

Gratificación.
Se concede la gratificación de efectividad, al oficial primero de Intendencia D. José Méndez.

Suboficiales y sargentos.
Se dispone que los sargentos ascendidos por mérito de guerra D. José Jiménez y D. Bas Ballester, pasen destinados como supernumerarios al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla.

—Idem que el suboficial de Ingenieros don Domingo Prats, sufra el examen para celador del material el día 2 de Diciembre próximo.

ROYALTY Y PRIMICE ALFONSO
Últimos días del éxito verdad del año. «La dama de las Camelias», interpretada por la eminente trágica Francesca Bertini.

Butacas, 30 y 50.
Lunes próximo «El cofre negro», verdaderamente sensacional.

26 DE NOVIEMBRE DE 1915

Diario de la guerra

LOS PARTES OFICIALES

En el frente oriental no hay grandes novedades; pues no señalan las noticias otra cosa que cañones y algunas encarnizadas escaramuzas.

Los rusos dicen que han tomado Yaopola, y los alemanes que se han apoderado de Bersenunde. Ambas son casas de campo.

Del frente occidental se relatan combates de granadas y de artillería, sin que siquiera se atribuyan victorias unos ni otros.

Se anuncia un próximo cange de heridos franceses y alemanes.

En el frente italo-austriaco arrecia la infernal contienda. Los imperiales defienden tenazmente la ciudad de Gorizia, y cuentan que el enemigo, en un tremendo ataque, invadió las posiciones austriacas; pero un contraataque formidable le obligó á desalojarlas, esterilizando el esfuerzo de las tropas de Cadorna, las cuales parecen dispuestas á pulverizar la ciudad, ya que de otro modo no la han de vencer. Lanzan sobre ella un huracán de fuego y de hierro.

En los Balcanes va tocando á su término la resistencia serbia; pues aunque todavía se leen algunos destellos de esperanza, son muy leves, y además hay noticias importantes de origen alemán.

Según éstas, los germano-búlgaros se han apoderado de Pristina y Mitrovitza, haciendo respectivamente 10.000 y 7.400 prisioneros.

Los serbios se dirigen á Albania y Montenegro; el Gobierno se ha estable-

cido en Scutari, y los franceses en el Sur han tenido que rectificar su frente, retrocediendo.

Impresiones

La jornada última ha sido favorable para los germano-búlgaros en Servia. Aparte de la resistencia opuesta por los contingentes franco-ingleses y por los serbios que ocupan Monastir, todo el resto de la línea serbia va cediendo al empuje del invasor.

Priepolje, Mitrovitza y Pritchina están ya en poder de los austro-alemanes, y los búlgaros, sustituidos ya en el centro de la línea por los austro-alemanes, reconcentran sus fuerzas en la región del SE para hacer frente á los contingentes de Salónica.

Respecto al éxito final, no puede caber duda; pues siempre tropezarán los aliados con el inconveniente de una línea férrea sólo para transportar hombres, víveres, municiones, material y para evacuar heridos. Esta dificultad no puede vencerse, y en ella radica el secreto de todo lo ocurrido en Macedonia.

En Francia continúa el duelo de Artillería; en Rusia se combate en el Duna y en el Stry, y en Italia sigue la lucha en el Carso.

Noticias generales

Hemos recibido el segundo tomo de la biblioteca quincenal ilustrada que con el título de «Kri-Kris» se publica en Barcelona. Forma cada volumen un libro de 96 páginas, de llamativa portada y prefusión de grabados, comprendiendo cuentos, anécdotas, poesías, etc. Dichos tomos, que proporcionan un buen rato de amena lectura, se venden al precio de 35 céntimos en los principales kioskos y librerías.

La correspondencia administrativa dirigida al Sr. Administrador Barbieri, S.—Apartado, 436

ESPAÑA MONUMENTAL

Para que en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes cumplan con su obligación tuvo que dar aviso el notable artista D. Ramón Pulido del peligro que corre el techo pintado por Lucas Jordán en el hoy Museo de Reproducciones, que se encuentra en estado lamentable, debido a la acción del salitre, desapareciendo hermosos trozos de nubes y figuras, y amenazando al resto.

El Sr. Poggio, director de Bellas Artes, ha girado una visita de inspección al citado museo y se propone proceder con la urgencia que el caso requiere.

Lucas Jordán era un gran artista decorador, y consideraba el techo del *casón* del Retiro como una de sus mejores obras. Verdaderamente es una joya artística.

Ahora lo que hace falta, ya que se ha acudido a tiempo, que no se descuide la restauración.

El Sr. Andrade no debe dar lugar, como sus antecesores, a que le den estos avisos, prestando más atención que ellos al inmenso tesoro artístico puesto a su cuidado.

Juan-Angel.



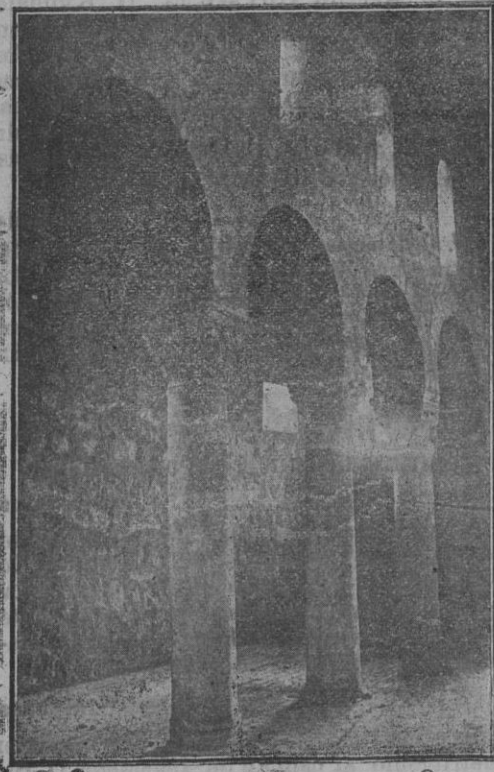
San Juan de Baños

A corta distancia de una de las más importantes estaciones de la línea férrea del Norte existe un viejo pueblo castellano que, no obstante su excepcional situación, próximo al punto en que convergen las líneas de Francia, Santander, Asturias y Galicia, conserva el mismo aspecto miserable y la misma inacción letal de sus otros hermanos de solar, terrosos y ocos como escoria calcinada por el sol de la meseta castellana. Este pueblo hidalgo de bermeja faz y pobre ropilla es Baños de Cerrato, y en su terruño, como resto de pasadas grandezas, conserva una joya inapreciable de nuestra arquitectura y de nuestra historia; la ermita visigótica de San Juan de Baños.



Por desdicha, tan importante monumento no es conocido más allá de un limitado círculo de arqueólogos y aun hace poco fuera de España era totalmente ignorado hasta que el año 1900 el erudito doctor Simón y Nieto y el R. P. Fray Tomás Rodríguez le dieron a conocer en el extranjero con ocasión del II Congreso Internacional de Arqueología Cristiana celebrado en Roma. Por muchos fué negada la autenticidad de su origen y por todos discutida, viniendo a cristalizar tan revuelta controversia en la convicción indiscutible de su positivo mérito.

No es de ellos el menor haber servido como poderoso argumento a la teoría que niega a los árabes la originalidad del arco de herradura o túmido, tenido generalmente como tipo de su estilo peculiar, arco que vemos aparecer en este monumento el año 661, ó sea cincuenta y tres años antes de la invasión sarracena, hecho en que se fundan algunos arqueólogos para suponer que muy bien pudieron tomarse de las construcciones visigóticas de la península. Además, tanto los arcos de paso a la nave como el triunfal del prebiterio y el de acceso están contruidos con dovelas radiales de una técnica razonada muy superior al del árabe de espiezo sistemático horizontal.



Por otra parte la influencia de este tipo parece poco probable, dada la situación central del templo y antagonismo sectario de religiones, sin olvidar que por sus líneas y trazado tiene el espíritu cristiano de los templos latinobizantinos, interpretados con la tosca ingenuidad y pobreza de medios de aquella época visigótica que habremos de considerar, no obstante, como floreciente, ya que el rey Recesvinto, su fundador, cionó la corona cuando el reinado del energético Chindasvinto había hecho recobrar al país el vigor quebrantado en los últimos años y cuya situación favorable coadyuvó, sin duda, a su largo reinado de veintitres años (el más dilatado de los anales godos), verdaderamente excepcional en un tiempo en que tan fácilmente se alcanzaba el trono con el puñal ó el veneno. La fecha de erección del monumento, es indudable, se remonta al siglo VII como lo prueban no sólo los caracteres étnicos del edificio, sino el valioso documento epigráfico que campea sobre el arco triunfal del prebiterio en que Recesvinto consignó claramente el año de la fundación:



+ Precvsor Aní Martir Babbista ioannes possíde constrvctam. In eterno munere sede qvan devotvs ego rex Recesvintvs amator nominis ipse tvi proprio dei ivre dicavi tertii post decm. Regni comes inclitvs anno sexcentvni decies. Era nonagesima nobem.

Tal inscripción, fruto de la piadosa devoción del rey godo al Bautista, es, según se cree, un ex voto por su curación del mal de piedra lograda en el manantial de aguas alcalinas que existe próximo al lugar de la ermita. En este manantial hubo en tiempos unas termas romanas, de donde se ha supuesto proceden las columnas y capiteles de mármol exótico que sustentan los arcos.

Tanto por su claridad como por su limpieza de expresión es verdaderamente notable esta lápida, cuya conservación se debe principalmente a su emplazamiento al abrigo de la intemperie dentro de la nave central, posición que ha debido ocupar desde la época de fundación a juzgar por el tono de su pátina análogo al de los sillares, dovelas ó imposta del mismo lienzo mural.

Pero si milagroso es en general el estado de conservación de la basílica, no lo es menos el de la propia imagen de San Juan que se veneraba en el templo. Según puede juzgarse en la fotografía adjunta conserva toda la sencilla expresión y la austera rudeza que imprimió un artista que sentía la emoción estética según la sublime sencillez y severidad de creencias de las primeras décadas del cristianismo. La traza bizantina de la figura no deja de tener en la interpretación y factura del ropaje marcadas tendencias al clasicismo griego, hecho que expresa justamente el informe de la Academia de Bellas Artes al asignar a la imagen una época «en que se aspiraba, sin conseguirlo, a unir las perfecciones clásicas con el fondo cristiano»; la época visigoda.

La imagen, tallada en alabastro, conserva trazas de una decoración policroma muy generalizada entonces por el gusto bizantino, ofreciendo señales de haber sido doradas barba y cabellera. Actualmente se halla partida en tres pedazos, en cuya forma apareció después de la invasión francesa; restaurada luego, con mejor deseo que acierto, fué colocada sobre el ara del templo donde ha permanecido hasta hace poco en que, sin duda, temiendo pudiese ser robada ó maltratada, se trasladó a la casa que en el interior del pueblo habita el párroco.

Podrá esta medida ser muy acertada para garantizar la seguridad de la imagen, pero no lo es tanto respecto a la debida conservación de esta joya artística desamparada de urna, vitrina ó cosa parecida, confiada a los buenos oficios de un ama de llaves y colocada sencillamente sobre una mesa-respostero en el comedor de la casa, expuesta a mil posibles deterioros muy de temer en una imagen que, aun estando notablemente conservada, padece los «cabaques» propios a su respetable ancianidad. De desear es que por quien corresponda se hiciese algo por garantizar la seguridad de esta escultura que tanto avalora y completa a uno de nuestros más notables monumentos racionales.

Rafael Martínez Romera's.

(De Coleccionismo)



BOLETÍN DE SUSCRIPCION

D. _____
cuya dirección es (1) _____
desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.
Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____ de _____ de 191 _____

EL SUSCRITOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

Bibliotecas públicas de Madrid

- Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.
- Consejo de Estado (Mav, 93), de diez á doce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.
- Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.
- Ministerio de Hacienda (Aloalá, 7 y 9), de ocho á catorce.
- Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Indicaciones comerciales

- Argentina.**—Desean aceites, conservas de todas clases, molicos, pasas, chorizos, vinos, cáñamo, esparto, abanicos, y en general, toda clase de productos españoles.
- Estados Unidos.**—Piden se les exporten castañas, uvas, ajos, cebollas y gamuzas.
- Montevideo.**—Vinos, conservas y artículos de primera necesidad hacen falta.
- Francia.**—Faltan carbones, maderas, hierros, metales varios, materiales de construcción, calzados de todas clases, tintes, enseres de cocina, mármoles, productos químicos y meta-lúrgicos.
- Gran Bretaña.**—Necesitan muselina bordada á mano, semillas y pasta de aceite para el ganado, motores marinos, bombas de vapor, de gasolina y centrifugas, correas para transmisiones, dinamos, herramientas y máquinas fijas de 1 á 20 H. P.
- Noruega.**—Desean ofertas de ventas de vinos, mandarinas, limones, uvas y almendras.
- Hlanda.**—Faltan cortezas de encina y cortezas curtientes.
- Suiza.**—Necesitan productos españoles tales como limones, vinos, harinas, aceite de todas clases, almendras, guisantes, avellanas, nueces y granos. También faltan peines y cepillos.
- Grecia.**—Desean ofertas de ventas de hilados de lana, peinada y cardada, artículos de porcelana y cristal, papel, cartón, alambres, cerusa y anilina, productos farmacéuticos, clavos, latón, cobre, etc.
- Itali.**—Desean relacionar con exportadores de barita y lanas de todas clases.
- India Británica.**—Esperan se remitan productos alimenticios, papel para escribir ó imprimir, filaturas de hilo y seda de todas clases sombreros para verano ó invierno, terciopelos material para oficinas y escuelas, zapatos y botas, objetos de papelería y escritorio, hilo de oro y plata, verdadero, imitación y calidad media.
- Marruecos.**—Pueden enviarse los siguientes productos: cervezas en botellas y barriles, leche concentrada en cajas, condensada y en polvo, café verde, pesados, conservas de todas clases, té verde, confites, azúcar, bombones, jara-bes, arroz, patatas, pimientos y pastas alimenticias.
- Cobre para calderería, cajas de música, fonógrafos, relojes de cuco, pared, péndulo y campanarios.
- Vaso para café, perlas de vidrio para adorno, perfumadores de metal, porcelanas, espejos con marcos grandes y de bolsillo.
- Productos químicos, colores y barnices, cemento, anilinas, bujías, añil cristalizado, sosa cáustica, potasa cáustica y sulfato de hierro y cobre.
- Collares falsos, juguetería, brazaletes, cajas para té y azúcar.
- Banastas para embalar huevos, maderas para carpintería, acero en barras para cerrajería, hierros en barras, en forma de T y vigas, máquinas vapor, aceite para máquinas, clavos, cu-chillos, quincallería, herrajes, utensilios esmal-tados.
- Alcohol puro, embilería de vidrio y cristal.
- Tapices, telas de lana, jabón, perfumes, colorantes, papel de empaque, cartón para la fabricación de babuchas.

BIBLIOTECA DE "EJERCITO Y ARMADA"

- «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
- «Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
- «A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
- «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
- «Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
- «Maravillas históricas de las ciencias ocul-tas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Core.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakire.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
- «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo. Precio, dos pesetas.
- I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
- II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 5,50 pesetas.—En rústica, 3 pesetas.
- III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.
- IV.—«Penas para militares de Leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.
- VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.
- VIII.—«Formularios del Servicio militar

obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.**—A las diez, Rosa y Rosita, El tren de los maridos y canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.
- ZARZUELA.**—A las seis, Lulú. A las diez y media Lulú.
- APOLO.**—A las seis, La sombra del molino. A las siete y cuarto, Las señoras del silencio. A las diez y cuarto, El nido del principal. A las once y tres cuartos, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.
- PRIOE.**—A las nueve y media, Marina y El puño de rosas.
- COMICO.**—A las diez y media, La real gana, La nieta de su abuelo ó Isidrin ó Las cuarenta y nueve provincias.
- VODEVIL** (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las seis y media, El templo de Cupido. A las diez y media, La lámpara maravillosa.
- CERVANTES.**—A las seis y media, Los ídolos. A las diez y media (estreno), La donna e mo-villo.
- NOVEDADES.**—A las seis, La tragedia de Pi-errot. A las siete y cuarto, El último jugueto. A las nueve y cuarto, La real hembra. A las diez y cuarto, La Famosa. A las once y tres cuartos, La declaración de Guerra.
- PALACIO DE PROYECCIONES.**—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacio-nales, lunes y jueves.
- ROYALTY.**—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.
- EDEN CONCERT** (Aduana, 4).—Desde las siete de la tarde, varietés internacionales.—Todos los días gran éxito de la reina de la jota.
- TRIANÓN PALACE.**—Cinema aristocrático.—Todos los días á las cinco.—Grandes estrenos.—Butaca, 0,40.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

| FONDOS PUBLICOS | PRECIO |
|---|--------|
| 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR | |
| Fin corriente..... | 71 85 |
| Idem próximo..... | 00 00 |
| AL CONTADO | |
| Serie F de 50.000 ptas. noml. | 71 75 |
| » E de 25.000 » » » | 71 85 |
| » D de 12.500 » » » | 72 50 |
| » C de 5.000 » » » | 75 15 |
| » B de 2.500 » » » | 75 80 |
| » A de 500 » » » | 76 15 |
| » G y H de 100 y 120 » » » | 76 75 |
| En diferentes series..... | 00 00 |
| 4 POR 100 AMORTIZABLE | |
| Serie E de 25.000 ptas. noml. | 00 00 |
| » D de 12.500 » » » | 00 00 |
| » C de 5.000 » » » | 00 00 |
| » B de 2.500 » » » | 85 50 |
| » A de 500 » » » | 86 50 |
| En diferentes series..... | 86 50 |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE | |
| Serie F de 50.000 ptas. noml. | 94 18 |
| » E de 25.000 » » » | 00 00 |
| » D de 12.500 » » » | 94 10 |
| » C de 5.000 » » » | 94 65 |
| » B de 2.000 » » » | 94 65 |
| » A de 500 » » » | 96 50 |
| En diferentes series..... | 00 00 |
| BANCOS Y SOCIEDADES | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... | 93 00 |
| Acciones del Banco de España..... | 452 00 |
| Compañía Arrend. de Tabacos..... | 272 00 |
| Unión de Explosivos..... | 000 00 |
| Iberica de propiedades mine-ras..... | 000 00 |
| Obliga. Valladolid-Ariza, s. A..... | 000 00 |
| Idem M Z A 4 por 100..... | 385 50 |
| Idem Ferrociles, Norte España..... | 387 00 |
| Banco Hispano-Americano..... | 00 00 |
| Acciones auaceras preferentes..... | 42 50 |
| Idem ordinarias..... | 00 00 |
| Obligaciones de Idem..... | 69 00 |
| Banco Español del Rio de la Plata..... | 258 00 |
| Mexicano..... | 114 00 |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID | |
| Obligaciones de 250 pesetas..... | 00 00 |
| Idem de Erlanger y C.ª..... | 00 00 |
| Idem por resultados..... | 00 00 |
| Idem por expropiaciones inte-rior..... | 00 00 |
| Idem id. en el ensanche..... | 00 00 |
| Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100..... | 00 00 |
| CAMBIOS | |
| París á la vista..... | 80 30 |
| Londres á la vista..... | 24 93 |

Simulacro de Publicidad, Barbián, 4.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID. Teléfono 3194.

F. De AZQUETA. HUELVA--MELILLA. Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos.

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 6, Madrid.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.

Conservas Trevijano. LOGROÑO. Primera marca española.

Sastrería militar. Casa fundada en el año 1814. VIVOS E HIJOS DE J. V. PASCUAL. Contrata de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELADA. Mayor, 31.-MADRID

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID. Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez. Efectos militares para todos los Cuerpos.

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. PEDIR PRECIOS CARGADA UNA CARTA-MODELO POR VIA DE ENSAYO

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y libreas. Espaldas, Sables y Espadines.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías.

TRAJES A PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES. Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70. Entrada: Santa Brígida, 2

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. COSTANZI. Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos Costanzi.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. «EL GAITERO» La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ».